



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

es una buena señal, verdad, porque había ahí como un vacío, ¿no? entre las autoridades panameñas y nosotros, así lo entiendo yo. Pero bueno, yo creo que esto es importante también porque, él se llama Ivan Emmeris Quitero, entonces, en los próximos días estaré reuniéndome con él para conversar, y bueno tratar de amalgamar todos los temas que por competencia nos tocan, y que yo creo que eso día fortalece la labor del CCI, y día aprovechar, como bien lo dice doña Paola, esta infraestructura de primer mundo que realmente es digna de alabar y de elogiar, pero solo quería hacer ese comentario en relación a que las autoridades panameñas en temas propiamente de sanidad vegetal se nos han acercado, y eso creo que es una buena noticia. Marcela Chavarría Pozuelo: Muchísimas gracias por la noticia, don Nelson. Yo le agradeceré que tal vez nos ponga el nombre del funcionario panameño en el chat para dejarlo correctamente consignado en el acta. Sin duda alguna son muy buenas noticias que se hayan acercado, así que muchísimas gracias por compartir la información.-----

ARTÍCULO 5. OTROS ASUNTOS-----

No sé si tienen alguna consulta o algún tema adicional. De no ser ese el caso, quiero agradecerles nuevamente a todos los miembros presentes por su participación en la reunión de hoy, y al ser las nueve horas con treinta y siete minutos del trece de agosto, se da por finalizada esta sesión. Muchísimas gracias a todos.-----

FIRMA-----


Marcela Chavarría Pozuelo-----

Subdirectora General de Comercio Exterior-----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. CICC-ACT-SES-0005-2024. -----

Adriana Castro Gutiérrez: Muchas gracias, muy buenos días a todos. Damos inicio a la Sesión Ordinaria número cinco del veinte veinticuatro de la Comisión Interministerial Consultiva de la DAACI, al ser las nueve horas y siete minutos de hoy quince de octubre del veinte veinticuatro. Como Directora General de Comercio Exterior, yo Adriana Castro Gutiérrez, estaré presidiendo esta sesión el día de hoy.



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

Por parte del Ministerio de Comercio Exterior, me acompañan también la señora Ángela Sánchez Brenes, Carolina Vargas Orué y Mariel Jiménez Villegas. Con el objetivo de que el nombre de los asistentes quede plasmado en el acta, continuaremos con la presentación de los miembros que están participando en la sesión de hoy, por favor decir su nombre después de que escuchen el nombre de la institución a la que representan. ¿Por el Servicio Nacional de Salud Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería? Daniella Gamboa Vargas: Buenos días, Daniella Gamboa Vargas. Adriana Castro Gutiérrez: Gracias, Daniella. ¿Por el Servicio Fitosanitario del Estado del Ministerio de Agricultura y Ganadería?... no escucho a nadie. ¿Por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda? Hannia Solera Campos: Hannia Solera Campos, buenos días. Adriana Castro Gutiérrez: Gracias, doña Hannia. ¿Por la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario del Ministerio de Salud?... parece que no hay nadie. ¿Por la Dirección de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio? Kattia Sáenz Benavides: Kattia Sáenz, buenos días a todos. Adriana Castro Gutiérrez: Muchas gracias, buenos días, doña Kattia. ¿Por la Dirección de Calidad del Ministerio de Economía, Industria y Comercio? Ronald Cortés Arguedas: Buenos días, amables damas, Ronald Cortés Arguedas, gracias. Adriana Castro Gutiérrez: Buenos días, don Ronald, gracias. ¿Y, por la Dirección de Defensa Comercial del Ministerio de Economía, Industria y Comercio? ... parece que no hay nadie en este momento. Tatiana Villalobos Chacón: Perdón, es que estaba con el micrófono apagado. Buenos días, Tatiana Villalobos. Adriana Castro Gutiérrez: Perfecto, Tatiana, muchas gracias. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1.-----

Adriana Castro Gutiérrez: Listo. A continuación, procederemos con el primer punto de agenda relativo a la aprobación de los temas a abordar, los pueden ver en pantalla en este momento, tenemos como primer punto la aprobación de la agenda, como segundo punto la entrada en vigor del acuerdo comercial con Ecuador, el tercer punto el encuentro entre Costa Rica y Panamá en Paso Canoas, y un cuarto



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

punto de otros asuntos, en caso de que alguien tuviera interés de comentar algún tema adicional. En este momento abrimos el espacio para que los miembros expresen si tienen comentarios a la agenda propuesta o si tienen interés en plantear otro tema de agenda. Okey, no veo a nadie solicitando la palabra, entonces procedemos a dar por aprobada la agenda que vemos en pantalla. -----

CAPÍTULO II. INTERVENCIONES.-----

**ARTÍCULO 2. ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO COMERCIAL CON
ECUADOR-----**

Adriana Castro Gutiérrez: Continuamos entonces con el segundo punto de agenda relativo a la entrada en vigor del acuerdo comercial con Ecuador. Sobre este tema, bueno, quisiera iniciar destacando que Costa Rica, que el Acuerdo, perdón, de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador entró en vigor el pasado primero de octubre. Este es el primer acuerdo negociado y que entra en vigor en esta Administración. Este acuerdo demuestra el compromiso del Gobierno de la República por impulsar políticas de comercio exterior e inversión que promuevan la diversificación de mercados, y la generación de empleo para con ello incentivar el crecimiento económico. Ecuador es un socio comercial estratégico para nuestro país y con el acuerdo pretendemos desarrollar relaciones más sólidas, profundas y dinámicas, y es además un país con el que tenemos muchas coincidencias, bueno, no solo está la cercanía geográfica, que eso es una característica muy importante, sino que también compartimos un mismo idioma, tenemos afinidades culturales, y ya hay una logística establecida en virtud del comercio que actualmente existente. Además, bueno, es un mercado de cerca de dieciocho millones de posibles consumidores, lo que lo hace un mercado, pues, atractivo. En los últimos cuatro años Ecuador de hecho es nuestro tercer destino de exportaciones en los países de América del Sur, con lo cual se espera que con este acuerdo logremos potenciar aún más el comercio que actualmente ya existe, y que se abran también nuevas líneas comerciales, líneas de negocio entre nuestros países, esto en virtud de las mejores condiciones de acceso a mercado que dan este tipo de acuerdos, además de la certeza jurídica en las relaciones comerciales enmarcadas en el acuerdo de



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

asociación. Algo importante que siempre destacamos es que este es un acuerdo innovador, ya que es la primera vez que incluimos en un acuerdo comercial temas como género, buenas prácticas regulatorias y también el fortalecimiento de las MIPYMES. Muchos de estos temas a cargo del MEIC, de hecho. Así que bueno, esto es una... creo que don Ronald tiene el micrófono abierto, esto es algo innovador de este acuerdo y es parte de una estrategia que tenemos en el Ministerio de empezar a incluir este tema de comercio inclusivo en nuestros acuerdos comerciales. Tanto el sector agrícola como el sector industrial costarricense dispondrán de un interesante abanico de oportunidades para poder incrementar el comercio de sus productos con Ecuador, gracias a la eliminación de los aranceles que en la mayoría de los casos va a suceder a la entrada en vigor del acuerdo. Para el resto de productos que no entran en vigor inmediatamente se acordó una tabla, una serie de plazos que se irán desgravando los aranceles, bajo la cual se irán desgravando los aranceles, de manera gradual. Hay algunos productos que ya se exportan a Ecuador, como les comentaba anteriormente, y que con el acuerdo se espera que, pues que crezcan los flujos comerciales de estos productos, por ejemplo, tenemos llantas para vehículos, productos farmacéuticos, suplementos vitamínicos, jarabes para la preparación de bebidas y pilas eléctricas. También, hay otros productos costarricenses que podrán ingresar con preferencias arancelarias al mercado ecuatoriano como resultado de este acuerdo y donde también esperamos que se creen estos vínculos comerciales que son por ejemplo el café tostado molido, pastas alimenticias, jugos y conservas de piña, preparaciones capilares y varillas de acero. También se espera que nuestras empresas puedan encontrar nuevas oportunidades de abastecimiento competitivo de insumos y bienes intermedios en el mercado ecuatoriano, esa es la otra cara de la moneda, por un lado procuramos que haya mayores exportaciones, pero también que los consumidores nacionales y productores nacionales tengan también nuevas posibilidades, calidades y precios para importar productos. Así que bueno, gracias también a los beneficios de este acuerdo, esperamos que tanto los consumidores como la industria nacional tengan esa mayor variedad de opciones de precios y



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

calidades. Finalmente, sobre este tema quisiera agradecer a todas las instituciones públicas que formaron parte del equipo nacional en el proceso de negociación, muchos de ustedes están siempre, pues, acompañándonos en estos procesos, lo cual resulta evidentemente muy valioso para nosotros y bueno, ahora que ya el acuerdo con Ecuador entró en vigor, pues esperamos también contar con su apoyo en la etapa de la implementación del acuerdo. -----

ARTÍCULO 3. ENCUENTRO COSTA RICA-PANAMÁ EN PASO CANOAS-----

Adriana Castro Gutiérrez: Pasamos ahora al tercer punto de agenda que es relativo al encuentro que tuvimos funcionarios de Costa Rica y Panamá en Paso Canoas. Esto, bueno, básicamente es comentarles que el pasado catorce de setiembre se realizó esta reunión de trabajo en Paso Canoas donde participaron varios ministros de diferentes carteras dentro de esa... de Panamá y Costa Rica, y esto se hizo en seguimiento a una reunión que tuvieron los Presidentes en Panamá en agosto. Así que, pues, se coordinó con diferentes ministerios tanto nacionales como panameños para reunirnos en Panamá el pasado primero de julio. Parte de los ministros que participaron, estuvieron los Ministros de Agricultura, los Ministros de Seguridad, los Ministros de Comercio Exterior, y tal vez aquí destacar particularmente la importancia de que esta reunión, pues, nos permitió tener un acercamiento con estas nuevas autoridades, que como recordarán, tomaron posesión el primero de julio. Para nadie es un secreto, Panamá es nuestro vecino y un socio comercial importante, y también muy relevante para otras temáticas como lo es, por ejemplo, la de seguridad, agricultura y demás, así que, este primer encuentro, pues, nos permitió ese primer acercamiento con las nuevas autoridades. Otro tema importante es que esta reunión se hizo en el Centro de Control Integrado de Paso Canoas. Ahora, les... creo que habíamos hecho una presentación en relación con el Centro de Control Integrado de Paso Canoas, y como recordarán esto es un proyecto, bueno, ya no es un proyecto, ahora ya es una realidad, muy importante para lo que es el flujo de personas y de comercio entre ambos países. Tal vez destacar que durante la reunión se abordaron algunos temas relevantes, en la reunión de comercio, tal vez me enfoco en esa parte, log... tocamos temas relevantes para



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

ambos países como es todo lo que tiene que ver con la integración regional, luego también hablamos de la coordinación de las presidencias pro tempore, como saben el primer semestre de veinte veinticinco la presidencia la ejerceremos nosotros, Costa Rica, siguiendo el segundo semestre de veinte veinticinco Panamá, de ahí la importancia, pues, de que coordinemos esas presidencias de manera que, pues, podamos trabajar conjuntamente agendas que se extiendan a lo largo del año, y podamos de esta manera, pues, tener logros y estar mucho mejor coordinados para que ambas presidencias sean un éxito. También hablamos justamente de esto que les comentaba del Centro de Control Integrado y del Programa de Integración Logística Aduanera (PILA), que viene siendo como el espejo del Centro de Control Integrado que tenemos nosotros en Costa Rica, pero del lado panameño, esta es la otra pata que le falta al banco, ya nosotros como recordarán, nuestro Centro de Control Integrado está funcionando desde junio de veinte veinticuatro y ahí, pues, pasan tanto las personas, verdad, que vienen desde Panamá hacia Costa Rica, hacen migración y demás, como la carga y los camiones que vienen de Panamá igualmente a Costa Rica. El Programa de Integración Logística Aduanera (PILA), vendría a ser lo mismo del lado panameño, verdad, el ingreso de costarricenses a Panamá se haría por este... en este lugar, en este PILA, como también el transporte de carga que sale de Costa Rica hacia Panamá. Recordemos que en el Centro de Control Integrado contamos, y esa es un poco la idea, contamos con los espacios para que hayan funcionarios panameños y costarricenses, los costarricenses como les decía están trabajando ahí desde junio, y esperamos ya la pronta incorporación de personal de Panamá en el centro integrado, de manera que ya efectivamente, pues, todos estos trámites se hagan en una sola parada que sería en nuestro Centro de Control Integrado en Paso Canoas, y bueno, también esperamos que en el corto plazo los panameños terminen la construcción de PILA, que sería, como les decía, pues, la otra pata que le hace falta al banco para que funcione de la misma manera desde Costa Rica hacia Panamá. Así que, bueno, en este sentido eso era lo que les queríamos contar sobre esta reunión el pasado septiembre.-----


ARTÍCULO 4. OTROS ASUNTOS-----



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

Adriana Castro Gutiérrez: Y pasamos entonces al cuarto punto de agenda sobre otros asuntos, y aquí quisiera, pues, pasarles la palabra por si ustedes tuvieran algún tema que quisieran elevar. Bueno, no veo... Hannia Solera Campos: No, de parte de Aduanas no, muchas gracias. Adriana Castro Gutiérrez: Gracias, doña Hannia. Bueno, pues, al no, este, haber puntos adicionales, ni comentarios adicionales, nuevamente agradecerles a todos ustedes su participación en esta sesión y al ser las nueve horas con veinte tres minutos daríamos por finalizada esta sesión. Muchas gracias a todos. Feliz martes.-----

FIRMA-----

Adriana Castro Gutiérrez-----
Directora General de Comercio Exterior-----
-----Última línea-----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. CICC-ACT-SES-0006-2024.-----

Adriana Castro Gutiérrez: Muy buenos días a todos. Damos inicio a la Sesión Ordinaria número cero seis veinte veinticuatro de la Comisión Interministerial Consultiva de la DAACI al ser las nueve horas y nueve minutos del diecisiete de diciembre de veinte veinticuatro. Mi nombre es Adriana Castro soy la Directora General de Comercio Exterior y estaré presidiendo la sesión del día de hoy, también por parte del Ministerio nos acompaña Marcela Chavarría, la Subdirectora General de Comercio Exterior, Carolina Vargas Orué quien es nuestra Coordinadora del Foro Latinoamérica, y Mariel Jiménez Villegas quien es nuestra asistente para esta ocasión de parte de la Dirección General de Comercio Exterior. Como es usual con el objetivo de consignar el acta el nombre de los asistentes voy a nombrar, o a referirme a cada una de las instituciones y les agradecería por favor que se identifiquen las personas que están participando en nombre de las diferentes instituciones. Iniciamos con el Servicio Nacional de Salud Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (SENASA). Luis Matamoros Cortés: Hola, muy buenos días. Luis Matamoros un placer saludarlos, Director General del SENASA, y el día de hoy